



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y turístico las "XX Olimpiadas Nacionales para Empleados de los Institutos Provinciales de Viviendas", a realizarse en la ciudad de Viedma entre los días 4 y 10 de noviembre de 2007.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 29/2007



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*